

Raúl ARROYO. Pachuca, Hidalgo, 1959. Licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Hidalgo. Magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia del estado de Hidalgo. <https://www.raularroyo.com/>

Tiene acreditados estudios de Derecho Constitucional y Política en el Instituto de Estudios para Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca, y sobre la integración europea en la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial de España.

En la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue profesor de derecho constitucional, coordinador de Extensión Universitaria, director general de Planeación, director del Instituto de Ciencias Sociales (derecho y administración pública), y secretario general. Fue presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana y delegado de la Procuraduría General de la República en el Estado de México.

En su estado ha sido: presidente del Tribunal Electoral, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, y procurador general de Justicia. Preside la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y es académico correspondiente de la Academia Mexicana de la Lengua.

Pertenece a: Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y la Previsión Social, Academia Hidalguense de la Historia, Clarity International México, Center for Plain Language, International Society of Public Law: ICON-S México, Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, A.C., y Comité Panamericano de Jueces y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana (COPAJU).

Es autor de los libros “La soberanía de los estados en la revisión constitucional electoral. Una crítica federalista”, ed. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, “Summa Eligere, visto por un Juez Electoral”; ed. Senado de la República, “Ad Oculos, a la vista del defensor”, ed. Miguel Ángel Porrúa, “Ombudsman y democracia”, artículo “El defensor del pueblo en la construcción de la democracia”, ed. Universidad de Alcalá, Del Porfiriato en Hidalgo, ed. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo, “Homenaje al constituyente Alfonso Cravioto en el Centenario de la Constitución de Querétaro”, ed. H. Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Hidalgo, y “Alfonso Cravioto. Constituyente de 1917” Biografía para niños, ed. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, “Construir desde el Derecho, un nuevo lenguaje de la abogacía”, ed. UNAM y Academia Mexicana de la Lengua.

Coautor en: “Estudios sobre la reforma electoral 2007. Hacia un nuevo modelo”, ed. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el artículo “Implicaciones de la reforma para los estados. Una visión regional”, 2018; “Rafael Pérez Palma. Memorias de un juez de pueblo”. Noticia Histórica, ed. Miguel Ángel Porrúa, “Contra la Oscuridad. Ensayos sobre la corrupción” con el artículo “Colegiación obligatoria en la abogacía: fórmula para combatir la corrupción”, entre otros. A partir de septiembre de 2020 escribe semanalmente la columna “Desde lo Regional” en La Jornada de Hidalgo.

Ha publicado numerosos artículos sobre temas jurídicos y de historia. Sus investigaciones de la historia regional se dirigen al conocimiento de temas biográficos, políticos y jurídicos, particularmente el federalismo. A partir de 2015 ha propuesto el uso de un nuevo lenguaje de la abogacía, claro y entendible; en los ámbitos del acceso a la justicia y lo promueve en las actuaciones y comunicaciones de sus instancias para respetar el derecho a comprender de las y los justiciables.

Actualmente impulsa la regulación y el uso de la inteligencia artificial en el ecosistema jurídico.

Mayo/05/2025